

+ LAS CONDICIONES Y LAS LIMITACIONES SOCIALES Y POLITICAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL DESARROLLO RURAL INTEGRADO *

*Fausto Jordán B.**

1. LAS CONDICIONES PREVALECIENTES EN POLITICA MACROECONOMICA EN AMERICA LATINA

Hasta la primera mitad del siglo XX, un relativo equilibrio entre el flujo de la oferta y la evolución de la demanda agropecuaria en el interior de cada país de la Región Latinoamericana no había puesto en evidencia la necesidad del conocimiento en profundidad de lo que en términos generales venía sucediendo en la Región como consecuencia de la consolidación de los Estados luego de las guerras de la independencia.

El patrón referencial del desarrollo provenía de la influencia europea y norteamericana y precisamente encontraba uno de sus límites naturales en la relación de dependencia económico-cultural gestada a partir de la división internacional del trabajo, y a la postre en un sometimiento a las empresas multinacionales que han devenido en un monopolio que controla hegemónicamente la gran industria, la agroindustria y la agricultura.

(*) *Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central.*

El denominado complejo latifundio minifundio entró en crisis institucional en la Región, como consecuencia del desarrollo urbano y de un proceso de industrialización ávido de alimentos baratos y que crece a expensas del incremento de los ingresos de los sectores medios. La economía rural de los asentamientos tradicionales de campesinos pobres venía históricamente en creciente deterioro, ya por haberse cristalizado totalmente en reducción geográfica, ya porque tales sectores son proveedores de mano de obra barata o porque, simplemente, se les despoja del valor agregado a los bienes que producen y tienen que trocar en el mercado.

El crecimiento económico basado en la industria asentada en las grandes urbes, venía generando una diversificación de los servicios y haciendo de ellos grandes polos de atracción para los pobladores del campo, finalmente ocupados en actividades marginales —mano de obra no calificada— y abultando las cifras de lo que se denominó la “ocupación disfrazada”. De una o de otra forma, respondiendo al ritmo de las oportunidades del urbanismo, esa situación se ha ido repitiendo y agravando en cada país de la región, acusando, en algunos de ellos, los primeros síntomas de la crisis.

El Area Rural, como una economía afincada en el uso de los recursos naturales ha cumplido la función de mero centro abastecedor, del cual se han extraído, a su vez, los recursos financieros, cuando no fundamentales, por lo menos iniciales para “generar el despegue”. La situación admite variaciones en la medida en que los países dependen con intensidad variable de los recursos renovables o no para sus economías.

Al iniciarse la década de los años 70, la población de América Latina alcanzó alrededor de 290 millones. En términos relativos había disminuído a un 40 por ciento la población agrícola que en 1953 representaba el 56 por ciento de la población total. Sin embargo, el 70 por ciento de la población agrícola hoy está constituída por agricultores de subsistencia. En definitiva, son campesinos

pobres, algo más de 85 millones de personas que apenas ocupan 13 millones de hectáreas; superficie que por otro lado representa sólo el 2.5 por ciento de las tierras hoy ocupadas en América Latina.

Las grandes urbes concentran una robusta trama institucional pública y privada, ajena a las perspectivas del desarrollo rural. Tradicional en su concepción del conjunto campo-ciudad, cancelada para las iniciativas de crear condiciones de participación para las mayorías del campo. El desconocimiento de la vida rural hace privilegiar un desarrollo industrial y urbanístico que cada día afecta al "capital humano del campo", que asombrado y deslumbrado se convierte en "lumpen", despuebla el agro y crea las nuevas exacerbaciones al "equilibrio urbano consolidado".

Apenas el 2 por ciento de la población agrícola, o sea 2 millones 400 mil personas retienen el 47.5 por ciento de la tierra, ocupada por la actividad agropecuaria y en términos per cápita disponen de un ingreso agrícola de 2.566 dólares a precios de 1.970.

Los agricultores de subsistencia disponen de un ingreso agrícola per cápita de 115 dólares en 1973, a precios de 1970.

Los campesinos sin tierras, que apenas pueden generar ingresos conforme hay demanda por su mano de obra, están sometidos a una inseguridad mayor, según la "empresa agropecuaria va sofisticando sus métodos y formas de producción" y eliminando el uso de mano de obra asalariada. Este potencial de mano de obra efectiva ha de conformarse con una ocupación parcial, cuando no está afectado por prolongados períodos de desocupación abierta.

Los servicios estatales, tradicionalmente siguen privilegiando la situación del mediano y grande productor; escasos ejemplos se dan en la región de nuevas concepciones metodológicas para operacionalizar el crédito en insumos para pequeños productores organizados que participan también en la administración, control y evaluación del crédito asociativo o comunitario; las posibilidades de cre-

cimiento cualitativo se desvanecen ante la falta de entrenamiento y capacitación a los beneficiarios.

Para la comercialización de los productos agropecuarios, no se han desarrollado estructuras operacionales que faciliten el acopio a cambio de precios y pesos justos en favor de pequeños productores, la asistencia técnica sigue aún modelos poco operativos para atender a las mayorías campesinas de productores minifundistas.

La educación no formal y la capacitación campesina son esfuerzos esporádicos y aislados; existe un desafío entre lo que se necesita y lo que se puede dar no sólo en orden cuantitativo, sino además, y sobre todo, cualitativo.

Los gobiernos no necesariamente aceptan ni auspician a la organización campesina como un legítimo interlocutor, que se irá formando, pero que dinamizaría el desarrollo de nuevas iniciativas que globalicen todo el contenido de desarrollo rural en áreas deprimidas de la región. Frecuentemente se persigue a los representantes de organizaciones, se les hace objeto de todo tipo de acusaciones, se les reprime. La organización de base, o la estructura de segundo grado se debilita, se extingue; los campesinos se ven desestimulados para participar en la organización de pequeños productores; finalmente, se imposibilita un auténtico desarrollo rural integrado.

De esta forma, se puede añadir que no hay aún un propósito definido en la región por parte de los gobiernos de dar auspicio y prioridad al desarrollo rural integrado. Algunas manifestaciones, esporádicas, permanecen mientras no son objeto del tráfico ideológico que las desgasta o deteriora. América Latina vive un proceso intenso de definiciones políticas que de una u otra forma afectan al buen propósito de trabajar con pequeños productores organizados.

2. LAS CONDICIONES DEL DESARROLLO RURAL INTEGRAL EN LA REGION

El Desarrollo Rural Integral constituye un objetivo implícito de los campesinos, aunque no se expresa objetivamente por la historia que separa a la explotación y al buen deseo, así solo se ha logrado recoger desconfianza de gobernantes y gobernados.

Para generar las condiciones del DRI, se hace necesario aceptar la organización campesina como un auténtico interlocutor, como el único intérprete de su realidad. El accionar organizativo también debe contemplar una formación y concepción integral, capaz de abordar el quehacer en todas sus manifestaciones, sin mistificar ni deformar determinados aspectos de la realidad.

Resulta en cierta forma lamentable que el DRI, como una respuesta a un amplio sector de la población de la región, sólo recobra vigencia debido al desequilibrio oferta-demanda de productos agropecuarios, puesto que nuevamente se confina a los campesinos al papel de piezas de un engranaje que privilegia lo económico y no al hombre como tal.

La coyuntura parecería no ofrecer posibilidades a los actores mayoritarios de la vida rural: los campesinos.

No obstante lo señalado, es indudable que 85 millones de campesinos postergados, se encuentran en capacidad de ser una respuesta alentadora, con su trabajo, para disminuir la brecha de oferta-demanda de bienes alimentarios en su propia región, siempre y cuando concurren servicios muy creativos tanto en líneas directa e indirectamente productivas: capacitación, saneamiento, alcantariado, caminos vecinales, crédito, comercialización, asistencia técnica, investigación, divulgación, promoción artesanal. Cualquier incremento del ingreso de este estrato social a través de los servicios que se anotan es un dinamizador neto de la economía, que al estar orientada a nuevos esquemas sociales y políticos, generaría cambios cualitativos y substanciales en las sociedades de la región.

Los campesinos que han accedido a la tierra a consecuencia de la aplicación de leyes de reforma agraria, no siempre son los más necesitados o los más indicados para iniciar acciones tendientes a los programas de desarrollo rural integrado. Sin embargo, en varios asentamientos campesinos que se han generado, con amparo o no de la ley, se dan condiciones para desarrollar iniciativas concurrentes al desarrollo rural. Igualmente, reducciones campesinas, geográficamente bien definidas a consecuencia de las encomiendas, hoy constituyen comunidades campesinas segregadas, abandonadas y donde aún existen posibilidades de desarrollar un nuevo enfoque en la dinamización del uso de los recursos disponibles. Estos matices de diferenciación social, que exigen una rigurosa reflexión para la aplicación de programas concretos, ofrecen la posibilidad de actuar a manera de cabecera de playa en nuevas metodologías a fin de estructurar las acciones de Desarrollo Rural Integrado.

Varios gobiernos de la región han adoptado mecanismos operativos inicialmente satisfactorios para el DRI. Sin embargo, la mayoría ha llegado hasta el nivel de declaraciones sin implementar acciones que ratifiquen los "buenos deseos". En la mayoría de los países de la región, la estructura institucional del sector público, principalmente, se halla atrapada en un juego burocrático que no le permite interpretar los buenos propósitos de los gobernantes ni las necesidades de los campesinos; en otros, el auspicio de los gobernantes no se ha expresado.

Los altos índices de desocupación y subocupación no tienen posibilidades de ser disminuídos si se sigue auspicando desde el gobierno central las inversiones industriales y urbanas y las de empresas agrícolas tradicionales, que en definitiva benefician únicamente a los accionistas, pero de ninguna forma tienden a crear posibilidades crecientes de ocupación. Frente a la realidad en su conjunto, el desarrollo bajo el modelo interiorizado por los "países desarrollados" resulta un estereotipo muy codiciado por quienes han acumulado riqueza a través de la apropiación

del valor agregado, sin enfrentar con responsabilidad, la realidad nacional en cada país de la región; en definitiva, un colonialismo interno ha esquilmoado toda posibilidad de mirar y ofrecer soluciones para el desarrollo del sector rural; área potencialmente predominante en cada país de la región, desde luego salvando aquellos cuya economía y población no dependen fundamentalmente de la agricultura.

Los grandes programas de vivienda siguen desarrollándose en las grandes urbes. Se han creado bancos estatales de la vivienda, que siguen mirando fundamentalmente lo urbano y tradicional; en un comienzo la industria de la vivienda ofrece trabajo para los ejércitos de subocupados y desocupados del campo; mas, en definitiva, los programas de vivienda generan el crecimiento de las urbes, el afianzamiento de la sociedad de consumo; la clase media urbana, viene a engrosar la población de las grandes urbes, no se puede incrementar al mismo ritmo servicios de luz, agua potable, alcantarillado y transportes, crece la burocracia y finalmente en el campo y las urbes no tradicionales se produce un abandono del potencial humano y queda cada vez una población más residual en el campo.

El empobrecimiento cualitativo de la población rural dificultará el cambio tecnológico, dilatará la capacitación, la organización será menos agresiva y se producirá un endurecimiento en las posibilidades reales del DRI.

Las reformas agrarias prevalecientes en la región han originado un proceso de división parcelaria sobre la base de la hacienda tradicional, reproduciendo todos los defectos de la propiedad privada tradicional, predicada de las facultades de uso, goce y abuso, cristalizada en el derecho positivo civil de extracción napoleónica, consagrado hace siglos por la Iglesia. Ambiguamente, coexisten en la historia del campesino su condición de propietario de la tierra, de comunero despojado y precarista. No hay otra alternativa amparada en el derecho institucional que la propiedad privada tradicional instaurada por los próceres.

Esfuerzos por desarrollar nuevas formas de propiedad

social, en ciertos países de la región, se ven seriamente amenazados de una tendencia regresiva que es muy lamentable.

La ejecución de la reforma agraria en la mayoría de los países de la región está paralizada. Situación que lleva a muchos campesinos a la ocupación de hecho; viene luego la transacción entre las partes, la división espontánea de la propiedad original y este hecho se transforma, a vista de los campesinos, en un procedimiento más efectivo que las leyes, siempre y cuando no se den acciones represivas que anulen inclusive esta posibilidad.

Las condiciones de ocupación finalmente devienen en una negociación entre propietario y dominados y se fija un precio de compra-venta mayor que el comercial; el campesino queda ahora atado a un pago a plazos, que resulta en una transferencia de medios de pago que bien pudieron destinarse al llamado "mejoramiento del nivel de vida" de los campesinos necesitados.

Así, la reforma agraria toma un giro simplemente de tema movilizador-politizador, que finalmente puede estar generando sucesivas frustraciones y una "modernizada" forma de sometimiento.

En la región se encuentran condiciones geográficas, a manera de nichos ecológicos donde factores étnico-culturales definen posibilidades de identificación de áreas deprimidas que hacen viables programas de DRI, creando áreas socio-políticas no tradicionales en cuanto a la concepción de la sociedad, las instituciones de apoyo y el rol de las organizaciones de base articuladas en estructuras de segundo grado que a través de una permanente capacitación participarían crecientemente en las decisiones de la política de crédito, comercialización, distribución de insumos y del excedente, en beneficio de la comunidad.

Situación así planteada recogería como inquietud para crear soluciones, la ausencia de incentivos para la juventud tanto en el campo económico como social. Las facilidades y oportunidades de ocupación que se brindan actualmente en las comunidades rurales son escasas y a lo mejor nulas. La comunicación por la radio principalmente

tiene un efecto tentador para el joven campesino que se traslada a la ciudad, transformándose en un trabajador no calificado de la construcción urbana, en ocasiones de la obra de infraestructura que ejecuta el gobierno o participando en forma creciente en la plantación con fines de exportación o agroindustria que incrementa la demanda de mano de obra, especialmente para la cosecha. Ahí se va quedando la juventud, mientras casi sólo mujeres, niños y viejos siguen habitando en la comunidad de origen. El resto migró temporal o definitivamente.

La ausencia de servicios para los campesinos pobres en el campo, determina igualmente la ausencia de participación con voluntad y decisión en los esquemas comunales. En la oportunidad en que algún servicio surge esporádicamente, tratando de alentarles para salir de ese estado de desolación y olvido, se da una aceptación al sentido comunitario de servicio que puede ser temporal o se vuelve permanente solo para asuntos marginales de la vida campesina. Y el efecto demostración comienza también a ser imitado pero en provecho propio-individual, apartándose del beneficio comunitario.

De esas manifestaciones se revela la ausencia de un modelo social nuevo que sea considerado como deseable por parte de los campesinos. Desde luego no se da una proposición gubernamental y no hay ambiente político en este sentido para llevar adelante un modelo social de alcance nacional. Los abusos del poder del Estado han exacerbado a los promotores y "líderes" que finalmente antes que crear pacientemente nuevos modelos sociales pragmáticos, han desperdiciado sus esfuerzos en una ideologización política, que transformándose en radical, deja de ser operativa y pragmática, corriendo el riesgo de instrumentalizar la problemática, sin llegar a soluciones de la emergencia y temporalidad que viven las áreas deprimidas.

A nivel de la región latinoamericana se dan ya experiencias que con metodologías variadas, pero asumiendo como denominador común la importancia de la organiza-

ción campesina, han logrado desarrollar interacciones de interés inmediato entre los beneficiarios y la institución que otorga servicios. En algunas ocasiones son esfuerzos extragubernamentales y en otros casos son programas muy concretos del gobierno. Estas experiencias constituyen ya un buen universo de observación con distintas características que permiten identificar las limitaciones que dificultan el proceso del DRI y permitirían conocer tipológicamente los factores contrarios al desarrollo de estos programas. Por ejemplo, investigar, analizar y divulgar los obstáculos internos y externos de un grupo campesino de base que desarrolla experiencias comunitarias o colectivas, merece especial atención, en la perspectiva de la búsqueda de los nuevos modelos sociales.

Las experiencias que en distintos lugares de la región viene logrando con programas de DRI, deben ser observadas también con un sentido de valor experimental para conocer y profundizar el análisis de los problemas de la vida rural.

Se ha mencionado sistemáticamente en este documento, la importancia y validez de la organización campesina de base para articular el aprovechamiento de los recursos. Sin embargo, debe tomarse en cuenta que la amplia flexibilidad que presentan esas organizaciones para moldearse, no ha logrado vencer una reserva para tomar decisiones en forma independiente. Y es que existe una contradicción entre la organización y los artificios burocráticos que se exhiben para facilitar apoyo, hasta que finalmente el campesino desiste por cansancio. La decisión no independiente, sin intermediación, parecería ser el costo de la dominación, y no es posible abandonarla por mera decisión, sino a través del proceso que debe facilitar el cambio.

Extremadamente delicada la función de promoción en la organización de base por los peligros de imposición, producto de la desesperación en la que se puede entrar, si no se considera permanentemente el abismo que separa a un promotor externo de un campesino que tiene manifes-

taciones intuitivas de orden empírico, producto de su vida desarrollada en un ambiente rural concreto, que para él es su universo sin otra alternativa.

La imposición sutil o abierta puede precipitar también la asunción por los campesinos de determinada forma jurídica de organización. En la región se ha transformado en una nueva suerte de común denominador organizativo la cooperativa. Amparadas en las leyes nacionales y ampliamente apoyadas desde el sector público, sólo en pocos casos han logrado superar el "accionariado" que diferencia a veces hondamente a los asociados en función de sus aportes económicos, antes que por el trabajo personal efectivamente entregado a la organización. O, de otro lado, se dispensan los servicios de crédito en función del volumen de ahorro, con lo que se vuelve a la concepción bancaria tradicional, sin vislumbrar nuevas concepciones que superen el individualismo emuladorio para dar paso a manifestaciones comunitarias que benefician al conjunto en función del esfuerzo de sus asociados.

En el deseo de alcanzar la personería jurídica de las organizaciones de base, para que accedan a determinadas ofertas de servicios, se puede atropellar fácilmente el proceso de organización que debería partir de una organización de hecho, que va madurando, tomando conciencia y asumiendo responsabilidades mayores.

El modelo de extensión agrícola tradicional, que no parte de estudiar la realidad agrícola en áreas de subsistencia, no puede identificar modelos demostrativos para la divulgación en la propia comunidad; no está sensibilizado para este modelo metodológico de transmisión de destrezas y conocimientos. Los institutos de investigación deberán introducir programas especiales de experimentación, demostración y divulgación, partiendo de las técnicas agrícolas usuales en áreas de subsistencia, de otra forma, los campesinos no confiarán en sus conocimientos.

Difícilmente las universidades y centros de investigación de la región hacen esfuerzos en ese sentido. Un arsenal sofisticado de tecnología, cierra la puerta para transfe-

rir tecnología a 85 millones de campesinos en la región de los 122 millones de habitantes que dependen directamente de la actividad agropecuaria.

De igual manera, los servicios de capacitación que imitan la escolarización pero no capacitan, son modelos impuestos que no interpretan la realidad en la que se encuentra inmerso el campesino y la problemática concreta que debe enfrentar para superar las condiciones de desconocimiento y explotación. En este aspecto se debe hacer un esfuerzo mayor para sistematizar la capacitación en cada ecología social en la que se implanta el DRI.

Tampoco la educación media y superior que se imparte en la región, permite ofrecer destrezas pedagógicas inmediatas. En esta línea, el servicio de capacitación es experimental y el inicio de esfuerzos de investigación para la comunicación en desarrollo rural, parece uno de los campos más necesarios, pero el menos estudiado. De momento, tres grandes capítulos parecen englobar los requerimientos de la capacitación: lo agrotécnico, lo agroecológico y lo socio-organizativo.

3. DESARROLLO RURAL INTEGRADO — RECONOCIMIENTO OFICIAL Y DECISION POLITICA

No cabe la menor duda de que con distintos matices, existe ya un reconocimiento oficial a nivel de cada país de la región, de la necesidad de programas DRI. Desde luego, la decisión política se enfrenta con las diferentes presiones que aún ejercen grupos tradicionales de poder, en los diferentes países de la región, que en última instancia, comprometen las energías de planificación y decisión y los recursos en actividades diferentes que han recibido mayor prioridad. Y no se puede argumentar que la limitante son recursos financieros, pues en los actuales momentos se da una concurrencia eficaz para solventar los problemas de financiamiento. Seguramente faltan proyectos por ausencia de decisión política y también por falta de personal competente.

Conviene preguntarse, entonces, a quiénes debería beneficiar directamente el “Desarrollo Rural Integrado” —DRI—; convendría cuestionar las iniciativas que en definitiva suponen trasladar mecánicamente recursos en favor de áreas rurales no deprimidas. Sin embargo de que no hay una definición que globalice los objetivos del DRI, de hecho se identifican dos tendencias: la que hace hincapié en el doble objetivo de acrecentar la producción de alimentos y mejorar los niveles de vida y la que a más de considerar lo anterior, promueve las organizaciones de agricultores para orientarse hacia un objetivo “mucho más amplio que el de la producción”, mostrando “una visión más amplia del desarrollo, dándole un carácter cultural, en el sentido general, que puramente agrícola. Desde luego es más complejo, desafiante, creativo y debe “interesar a la comunidad entera y orientarse a crear una vida comunitaria más compleja y satisfactoria”.

Frente a la magnitud de la problemática real en términos sociales y políticos que se vive en el campo, los recursos asignados presupuestariamente en cada economía nacional de la región, no corresponden a la prioridad que se debe asignar al DRI. Desde luego hay poca entrega creativa para ofrecer proyectos no repetitivos y que en todo caso interpreten las necesidades de una ecología social concreta y definida. Aquí se comienza a observar las deficiencias de la educación formal en general, puesto que pocos promotores, programadores y técnicos están capacitados para recrear iniciativas, discutir las con interesados y gobernantes y luego confrontarlas exitosamente con la realidad, a través de la participación dinámica de la comunidad organizada.

3.1. Perspectivas para la Estrategia de Desarrollo y Justificación

En la región parecen existir varias posibilidades de desarrollar programas de DRI, que responderían a la co-

yuntura prevaleciente en cada país, a partir de un esquema tipológico para metodologías de la acción, producto de varias experiencias que se vienen dando en Latinoamérica.

En este sentido, multiplicar las experiencias de programas de DRI parece tener vigencia como actividad permanente, que desarrolle modelos diferentes, que puedan evaluarse y compararse con el propósito de ir desarrollando una escuela de procedimientos que vaya generando un método masivo de acciones y particularizado a la vez, para las distintas actividades que concurren en un determinado momento para conformar un programa efectivo y pragmático de DRI.

Incrementar las disponibilidades alimentarias para modular el desequilibrio de oferta y demanda interna de productos agropecuarios, a más de generar ocupación permanente desarrollando donde sea posible obras de riego antes pequeñas que grandes, sería un campo de perspectivas funcionales para la estrategia del DRI. Articular estos esfuerzos determinaría la posibilidad de valorizar el trabajo, actualmente desperdiciado o subutilizado.

Es un reto la creación de modelos imaginativos que permitan limitar los riesgos de regresividad en la organización campesina, a través de la implantación de nuevas relaciones de producción que permitan la apropiación y gestión de los recursos en forma comunitaria o asociativa y una retención y redistribución del excedente en función comunitaria y aún sectorial a nivel del sector campesino. Son pensables iniciativas que comprometan a organizaciones de segundo grado para acometer actividades como centros de acopio y comercialización, agroindustria que asocia a varias organizaciones de base al interior de la comunidad o lo que se da en llamar una ecología-social. Desarrollar agresivos programas de forestación para defender tierras aún no degradadas, asegura trabajo inmediato, ingresos futuros y una restitución del equilibrio ecológico. Huelga hablar de los servicios que no son directamente productivos: infraestructura física, saneamiento ambiental, salud. Así se justifica un quehacer social y económico

para "generar alimentos", incorporando simultáneamente, en las decisiones y participación a una población hoy segregada para que pueda desarrollar nuevos modelos sociales que cuestionarán la sociedad en su conjunto.

3.2. Las Condiciones para Desarrollar la Acción en la Región

La presencia de una alta concentración de recursos, frente al "deseo de realizar programas sofisticadamente integrados", puede rebasar la escala de vida de los campesinos de una región determinada y ofrecer un paquete de realizaciones ajenas a los intereses de la comunidad. Se debe partir, por lo tanto, de lo que los campesinos organizados visualizan y van siendo capaces de controlar; la transferencia de destrezas en todo orden es una buena medida del avance o estancamiento y un camino para superar las contradicciones entre el tecnicismo y la concepción simple pero eficaz de determinadas acciones. La burocratización, el elitismo y liderato, no necesariamente concurren en beneficio de modelos comunitarios sólidos; buenos agentes y promotores de la base son necesarios a condición de que no instrumentalicen a los beneficiarios.

Las condiciones políticas en los distintos países de la región para aceptar la organización de los necesitados, tienen diferentes manifestaciones que van desde la tolerancia hasta la represión. Están en juego los valores tradicionales de la sociedad dominante que en muchos casos están representados por el poder central. Experiencias comunitarias, asociativas y de grupo de pequeños productores han sido extinguidas por el temor al "efecto demostración" que pone en juego los "valores de la sociedad vigente en su conjunto". Se han liquidado así aún formas incipientes de organización, de escasa potencialidad política.

Los recursos humanos en el campo están sujetos a una progresiva descapitalización; queda lo residual ante el éxodo permanente. Y los cuadros técnicos requieren de

una reorientación, cuando no de una capacitación básica, para acometer con un enfoque nuevo una gama de procedimientos metodológicos no tradicionales que, globalizando la realidad nacional, puedan generar un auténtico y efectivo apoyo a las comunidades pobres.

Algunos avances metodológicos en la región permiten anotar una aproximación a un esquema de tipología para la acción. Según tales experiencias y sistematizaciones, las acciones podrían orientarse:

- a) Según las categorías en el nivel de ingresos de los campesinos;
- b) A través de la regionalización agro-económica de los países;
- c) Según las ecologías sociales;
- d) De acuerdo al desarrollo de experiencias tradicionales.

Por su parte, también estaría bastante desarrollada una identificación de la gama de las acciones, que se concretan en capacitación, organización, crédito, comercialización, asistencia técnica, investigación, demostración, divulgación, infraestructura física y social, caracterizadas como directa e indirectamente productivas.

De las metodologías, la que parece consecuente con los propósitos del desarrollo rural integrado que se describe en esta ponencia, es la que denominamos ecológica-social. De esta forma, queremos identificar áreas geográficas compactas y definidas donde se concentra pobreza en términos de ingreso, oportunidades de trabajo y donde aun existen las posibilidades de organización, capacitación, transferencia de tecnología y de desarrollar los recursos naturales y recursos para riego. Desde luego no es necesario un conjunto integral de posibilidades; cualquier posibilidad puede deparar una oportunidad, que hay que saberla aprovechar.

ANEXO A

CUADRO No. 1

AMERICA LATINA: PRODUCTO AGRICOLA TOTAL BRUTO(*)

	1950	o/o	1973	o/o
MILLONES DE DOLARES:				
Total PIB	60.193	100	207.156	100
PIB agrícola	12.720	21	27.987	14
PIB no agrícola	47.473	79	179.169	86
MILES DE HABITANTES:				
Población total	152.136	—	290.153	—
Población agrícola	86.793	—	118.738	—
Población no agrícola	65.343	—	171.415	—
Población agrícola como porcentaje de la población total	56	—	40	—
Total PIB per cápita	396	—	714	—
PIB agrícola por habitante agrícola	147	—	236	—
PIB no agrícola por habitante no agrícola	727	—	1.045	—

FUENTE: CEPAL y Centro Demográfico Latinoamericano (CELADE)

(*) 19 países, excluyendo Cuba y los países del Caribe.

CUADRO No. 2

AMERICA LATINA: DISTRIBUCION ESTIMADA DEL INGRESO AGRICOLA, 1973
(Dólares a precios de 1970)

GRUPOS	Población Agrícola		Ingreso Agrícola (1)		Distribución de tierra		
	Porcentaje	Millones de personas	Millones de dólares	Porcentaje	Dólares per cápita	Porcentaje	Millones de has.
Agricultores de subsistencia	70	85.4	9.794	35	115	2.5	13
Agricultores medianos	28	34.2	12.035	43	352	50.2	266
Agricultores grandes	2	2.4	6.159	22	2.566	47.3	251
	100	122.0	27.988	100	230	100.0	530

(1) FUENTE: CEPAL. Distribución del Ingreso en América Latina.

REFERENCIAS

1. *Producción de Alimentos y Metas del Desarrollo: La Contribución Actual y Futura de los Pequeños Productores Agrícolas y de los Trabajadores Rurales en América Latina. Por A.F.E. van Binsbergen - Economista.- Consulta Regional Latinoamericana entre Estados Miembros de la FAO y organizaciones sindicales internacionales.- Tegucigalpa, Honduras, 4-8 Octubre 1976.-Punto II. 6 de la Agenda.*
2. *La Asociación en el Desarrollo Rural.- Un trabajo evaluativo sobre el papel del sector extragubernamental, preparado para la Acción pro Desarrollo. Por John Higgs. (Consultor AD/CMCH).*
3. *Mercadeo, Suministro de Insumos y Servicios de Crédito para el Pequeño Productor Agricultor. Por J.C. Abbott, Jefe, Servicio de Mercadeo y Crédito. Dirección de Servicios Agrícolas -FAO- Roma. Consulta Regional para América Latina entre Estados Miembros de la FAO y organizaciones Sindicales Internacionales. Tegucigalpa - Honduras, 4-8 Octubre 1976. Punto III 8 (c) (d) de la Agenda.*
4. *Revista CERES No. 51. Revista FAO sobre desarrollo. Mayo-Junio 1976.*
5. *El Crédito Agrícola en América Latina. Informe del Seminario Regional sobre Crédito agrícola para pequeños agricultores en América Latina. Quito-Ecuador, 15-30 de Noviembre de 1974.*
6. *Reforma Agraria, Colonización y Cooperativas. 1975. No. 1. FAO.*
7. *Desarrollo Rural-Documento de Política Sectorial. Banco Mundial, 1.975.*
8. *PREALC. Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe. Situación y Perspectivas del Empleo en Ecuador -OIT- Mayo 1976.*
9. *Una Experiencia en Desarrollo Rural. CESA. Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas. 1974. Quito, Ecuador.*